UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
FOLIO 115

EXP-3852/2014

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, el día 06 de marzo de 2015 a las 10:30 hs, se reunieron los miembros del Jurado y el veedor designados por Resolución R 1449/14 para entender en el llamado a concurso, instancia cerrada, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006. El mencionado cargo cumplirá funciones de Jefe/a de Supervisión de Sistemas de Información Institucional en la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento.

Se deja constancia de que se presentó un único postulante: Ángela Beatriz Cesetti.

En el día de la fecha se procedió a realizar la corrección del examen escrito, superando el porcentaje establecido para acceder a la entrevista; previa evaluación de los antecedentes que constan en el Expediente 3852/2014.

Con acuerdo de todos los miembros del jurado y del postulante se realizó la entrevista personal en el mismo día a las 11:00 horas.

Este jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que ha obtenido el aspirante incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la resolución 167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes.

Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer que el postulante cumple con los requisitos para ocupar la vacante concursada.

Se entrega en un sobre cerrado el examen escrito.

Siendo las 11:30 horas del día 06 de marzo de 2015, se procede a suscribir la presente acta.

Rodríguez, Verónica | Argüello, Adriana | Miranda, Rodrigo

Me notifico.
Angela Cesetti
6/3/2015